

FUNDAMENTOS

VISTO:

El día 15 y 16 de Julio del corriente año, se llevará a cabo una nueva edición del **Campeonato Especial Individual de Bochas “Armando Ferrari”**.

La programación del torneo se enmarca en las actividades llevadas a cabo con motivo de los 100 años del Club River Plate.

Y CONSIDERANDO:

Que, este evento se origina en el año 1977; el cual era auspiciado por el frigorífico Ferrari, de allí lleva su nombre Armando Ferrari Director de la empresa, a partir de esa fecha, se desarrolló anualmente, salvo los años 2020 y 2021 en el que la pandemia del Coronavirus interrumpió su realización, hoy por hoy, conmemorando la edición 45° que este año tendrá su fecha de realización los días 15 y 16 de julio del corriente año, con gran esfuerzo y perseverancia, la Sub Comisión de Bochas del Club y quienes se suman; un grupo de socios y simpatizantes, aceptan este desafío y se proponen reeditar una fiesta legendaria y reconocida en el ambiente deportivo de nuestro país, que no es una fiesta del Club sino de todo Bell Ville.

Que, el **CAMPEONATO ESPECIAL INDIVIDUAL DE BOCHAS “ARMANDO FERRARI”**, fue y es objeto de muchas distinciones. Consagración Deportiva de nuestra Ciudad.

Las actividades previstas darán comienzo el día sábado 15 de Julio, a las 14.30 horas con el Acto inaugural, al que asistirán importantes Autoridades de gobierno, municipal y deportivas de nuestra ciudad y el país.

La jornada es propicia para proceder a la inauguración de las reformas realizadas en la cancha número tres, en la cual se realizaron importantes obras, siendo el piso sintético de la misma el hecho más notable de todo lo realizado.

Que, es un torneo que se supera año a año, con importantes avances, siendo que, en ediciones anteriores se inauguró un nuevo sistema lumínico para las canchas de bochas. El torneo se disputa en el estadio de la entidad organizadora que lleva el nombre del ex Campeón Mundial JOSE DONATO GHIO y participan 16 jugadores, especialmente invitados, todos ellos con títulos provinciales, argentinos, sudamericanos y mundiales, integrantes la mayoría de ellos de los seleccionados argentinos que representan a la Argentina en las distintas competencias internacionales

Que, el certamen lleva el nombre de “ARMANDO FERRARI” y se disputa además la COPA CHALLENGER “LUIS REY”. Ya se han cursado las correspondientes invitaciones, las cuales han tenido eco favorable para la presencia de los jugadores que participaran. Ganaron cuatro veces este torneo, Jesús Pepicelli y Arístides Roldán siendo el último Ganador del Torneo disputado en el año 2022 Fredy Ruperre, representante del Club Centro de Jubilados de Rio Tercero.



Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville



Que, el presente evento icónico de nuestra ciudad, da idea de la jerarquía y trascendencia que tiene este torneo en el calendario deportivo a nivel Nacional, lo que se traduce en la difusión que se le da a través de los medios de comunicación especialmente los ligados al deporte de las bochas.

Que, es un torneo que se supera año a año, con importantes avances, siendo que, en ediciones anteriores se inauguró un nuevo sistema lumínico para las canchas de bochas.

Que, desde este Concejo Deliberante, es menester destacar y distinguir la labor de la organización de este evento deportivo, que forma parte de la historia del CLUB RIVER PLATE y de nuestra Ciudad.

Proyecto presentado por el Concejo en Pleno.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA,
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 900/2023**

Artículo 1°: DECLÁRESE de INTERÉS LEGISLATIVO la “ 45° Edición del CAMPEONATO ESPECIAL INDIVIDUAL DE BOCHAS “ARMANDO FERRARI”, a realizarse los días 15 y 16 de Julio del año 2023, en el Estadio de Bochas del Club A. y B. River Plate de la ciudad de Bell Ville.

Artículo 2°: COMUNÍQUESE la presente Resolución al CLUB A. Y B. RIVER PLATE- SUB COMISION DE BOCHAS.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE la presente Resolución a los medios de prensa locales.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.